

**EMBARGADO HASTA LAS 00:01 HRS GMT DEL JUEVES 27 DE ABRIL DE 2006**

# Una receta para el desastre

## ¿Traicionará la Ronda de Doha las promesas de desarrollo?

A medida que se agota otro plazo en la ronda de negociaciones comerciales de Doha, es cada vez menor la probabilidad de que se alcance este año un acuerdo beneficioso para los países en desarrollo. En vez de perseguir las reformas que les permitan salir de la miseria, los países pobres se dedican de lleno a defenderse de las agresivas exigencias de los países ricos. A menos que el contenido actual de las propuestas cambie de forma significativa, no se debería firmar ningún acuerdo en 2006.

## Resumen

A medida que se agota otro plazo en la ronda de negociaciones comerciales de Doha, es cada vez menor la probabilidad de que se alcance este año un acuerdo beneficioso para los países en desarrollo. Tras la reunión ministerial celebrada en Hong Kong en diciembre de 2005, cuyos resultados no fueron los deseados, los países desarrollados siguen ofreciendo muy poco en el ámbito de la agricultura, al tiempo que exigen a los países pobres que abran sus mercados industriales y de servicios a la competencia extranjera.

Tras incumplir numerosos plazos durante los últimos años, diferentes analistas y miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) consideran que las negociaciones deberían haber concluido antes del fin de la "Autoridad de Promoción del Comercio" (Fast Track Authority) de los Estados Unidos, que tendrá lugar a mediados de 2007. Esto implica que, como mínimo, algunas propuestas deben estar listas antes de que finalice este mes (abril de 2006), y el resto para el mes de julio. Sin embargo, el acuerdo que se perfila en este momento perjudicaría a la mayor parte de los países en desarrollo.

A menos que se modifiquen las propuestas que están sobre la mesa, Oxfam considera que sería más conveniente para los países pobres que se incumpliera el plazo previsto y se esperara antes de acordar las nuevas normas de la OMC. Ningún plazo debería ser tan rígido como para justificar la firma de un tratado comercial que perjudique al desarrollo. Aunque una ronda lenta prolongaría los desequilibrios actuales, al menos podría evitar que la situación empeorara. De esta forma, los países en desarrollo no tendrían que renunciar a las reformas que les prometieron y a su futuro desarrollo económico.

En lo que respecta a la **agricultura**, considerada por la mayoría de los expertos como la clave para romper el círculo de la pobreza, las propuestas formuladas hasta la fecha no han sido satisfactorias. Los estudios realizados por Oxfam indican que, en caso de aceptarse las propuestas actuales, tanto la UE como los EE UU podrían en realidad *augmentar* las ayudas agrarias que distorsionan del comercio, a pesar de haber anunciado recortes del 70 y del 54 por ciento, respectivamente. Aunque la propuesta presentada en Hong Kong para poner fin a los subsidios a la exportación el año 2013 es positiva, dichas ayudas sólo representan el 3,6 por ciento del gasto total de la UE en agricultura. En definitiva, las propuestas actuales no garantizan el fin del dúpning en las exportaciones agrarias.

La propuesta de EE UU sobre acceso a los mercados agrícolas tiene graves implicaciones para la seguridad alimentaria y los medios de vida de los agricultores pobres, ya que niega a los países en desarrollo el derecho a proteger los productos básicos de los que éstos dependen. Por otra parte, la propuesta de la UE eximiría de recortes arancelarios a muchos productos exportados por los países en desarrollo, reduciendo de forma significativa los beneficios del acceso a los mercados europeos.

Aunque la reunión de Hong Kong reafirmó el derecho de los países pobres a proteger algunos productos de vital importancia para su seguridad alimentaria o sus medios de vida, los estudios señalan que se requieren medidas especiales *adicionales* para evitar un incremento de la pobreza rural. Este trato especial podría ampliarse sin afectar de forma significativa las ventajas de otros países de la Ronda de Doha.

Se está pidiendo a los países en desarrollo que firmen en la OMC un acuerdo sobre el **Acceso a los Mercados para Productos No Agrícolas** (NAMA, en sus siglas en inglés) que desafía las lecciones aprendidas en el pasado. A cambio de un avance mínimo en el ámbito de la agricultura, están siendo presionados para abrir de forma dramática y permanente sus mercados industriales a la competencia extranjera.

La experiencia demuestra de forma abrumadora que, para promover con éxito el crecimiento y la industrialización, los países deben conservar la capacidad de elevar y reducir sus aranceles en función de unas circunstancias cambiantes. Sin embargo, las negociaciones actuales de la OMC tratan de eliminar dicha flexibilidad.

Mientras que los negociadores se centran erróneamente en las fórmulas, no se está prestando atención alguna a los ámbitos en los que los países en desarrollo pueden salir beneficiados. Pese a ser fundamentales para garantizar un acuerdo que promueva el desarrollo, se han relegado a un segundo plano los debates sobre la regulación del uso de barreras no arancelarias y la eliminación de los picos arancelarios y los aranceles escalonados en los países desarrollados.

Cuando se iniciaron las negociaciones sobre **servicios** en 1994 se prometió reconocer a los países pobres una flexibilidad que tuviese en cuenta sus niveles de desarrollo y los objetivos de sus políticas nacionales. Las negociaciones debían llevarse a cabo en base a demandas y propuestas, de modo que los países sólo participarían cuando se sintieran preparados para hacerlo. Sin embargo, durante el último año se ha ejercido una presión cada vez mayor sobre los países en desarrollo para que abran sus mercados de servicios. Antes de aprobar propuestas, los países han de evaluar los costes y beneficios potenciales de la liberalización, algo que las negociaciones no han permitido hasta la fecha.

El lenguaje utilizado en los textos sobre servicios de la OMC se esfuerza por aplacar la preocupación en torno a los derechos de los países en desarrollo a regular y proporcionar servicios universales en áreas relevantes como las telecomunicaciones, la sanidad o la educación. Pero, en la práctica, el sistema puede ser altamente inflexible. El objetivo declarado de que la regulación y las restricciones no serán "más rígidas de lo necesario" tiene graves consecuencias para las personas pobres en los países en desarrollo.

Lo que es peor, las negociaciones sobre movilidad laboral, el ámbito en el que los países en desarrollo podrían beneficiarse de la liberalización de servicios, permanecen bloqueadas porque los países ricos no están dispuestos a abrir sus mercados laborales a los trabajadores extranjeros.

En Hong Kong, se presentó un **paquete de desarrollo** mínimo para los países pobres. Dicho paquete incluye compromisos relativos a la ayuda para el comercio, el acceso libre de aranceles y de cuotas para los países

más pobres y una enmienda permanente del acuerdo ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio). Si bien los esfuerzos realizados para proporcionar asistencia al comercio para los países pobres son positivos, lo cierto es que lo acordado hasta el momento no constituye un paquete lo suficientemente atractivo como para compensar el daño inflingido en otras áreas.

Existe una necesidad urgente de adoptar reglas comerciales más justas que beneficien a los países en desarrollo. No obstante, parece improbable que las propuestas que están sobre la mesa lo consigan, e incluso podrían empeorar aún más la situación. A menos que los países ricos modifiquen de forma significativa su posición en las negociaciones y retiren algunas de las demandas efectuadas a los miembros más pobres, no podrá alcanzarse este año un acuerdo que reduzca la pobreza. La celebración de una ronda más larga que brinde a los países miembros la oportunidad de reafirmar la primacía del desarrollo y que no obligue a los países pobres a hipotecar su futuro se perfila hoy como la opción más adecuada.

## Recomendaciones para alcanzar un acuerdo que promueva el desarrollo

### **Agricultura**

- Mayores recortes en los subsidios a la agricultura de los países ricos que distorsionan el comercio
- Mejores ofertas de acceso a los mercados, sin demandas injustas de reciprocidad
- Eliminación de los picos arancelarios y de los aranceles escalonados que utilizan los países ricos
- Adopción de normas que regulen el uso de barreras no arancelarias
- Un Tratamiento Especial y Diferenciado adecuado, que incluya Productos Especiales y un Mecanismo Especial de Salvaguardia que garanticen la seguridad alimentaria y los medios de vida de los campesinos, así como el desarrollo rural
- Eliminación de todos los subsidios estadounidenses al algodón, conforme a la resolución del órgano de solución de diferencias de la OMC
- Fijar un tope para los subsidios de la Caja Verde y realizar una revisión completa de la Caja Verde para garantizar que estas ayudas no distorsionan el comercio
- Adopción de normas adicionales para regular la Caja Azul
- Nuevas normas que impidan el uso abusivo de la ayuda alimentaria destinada a inundar los mercados con excedentes productivos
- Medidas para abordar la erosión de las preferencias y el impacto de una elevación en los precios de los alimentos en los Países Importadores Netos de Alimentos

### **NAMA**

- Como mínimo, una fórmula con coeficientes que garantice una “reciprocidad menos que plena”. Preferiblemente, ninguna fórmula para los países en desarrollo, que deberían tener derecho a realizar recortes medios.
- Normas para regular el uso de barreras no arancelarias, incluidas medidas antidumping (negociaciones sobre Normas)
- Eliminación de los picos arancelarios y de los aranceles escalonados que utilizan los países ricos
- No se deberá exigir a los países que todavía no han consolidado sus aranceles en la OMC que los reduzcan y consoliden en esta ronda. La

consolidación de aranceles debería ser considerada como una concesión en sí misma.

- Medidas para abordar la erosión de preferencias

### **Servicios**

- Tiempo suficiente para que los países pobres lleven a cabo evaluaciones de impacto y realicen consultas a la sociedad civil
- Concesión del derecho a regular de acuerdo con los intereses generales antes de que se adopten compromisos adicionales
- Adopción de medidas de salvaguardia de emergencia y de disposiciones que garanticen un tratamiento especial y diferenciado
- Una respuesta a las peticiones de acceso a los mercados laborales del Norte para los países en desarrollo (Modalidad 4)
- Excluir los servicios básicos y la contratación pública de los compromisos de liberalización

### **Paquete de desarrollo**

- Un acceso *pleno* e inmediato a los mercados libre de aranceles y cuotas para los países más pobres, con normas de origen simplificadas
- Ayudas adecuadas para el comercio, que no deberán estar en ningún caso supeditadas a la apertura de los mercados

© Oxfam Internacional, abril de 2006.

Este documento ha sido escrito por Amy Barry. Oxfam agradece la contribución de Romain Benicchio, Jennifer Brant, Mark Fried, Matt Grainger, Duncan Green, Marita Hutjes, Shuna Lennon y Liz Stuart en su elaboración. Es parte de una serie de documentos escritos para contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Su contenido puede ser usado para actividades de campaña, educación e investigación, siempre que la fuente sea adecuadamente citada. El titular del copyright requiere que todo uso de su obra le sea comunicado con objeto de evaluar su impacto.

Para la reproducción del texto en otras circunstancias, o para uso en otras publicaciones, o en traducciones o adaptaciones, debe solicitarse permiso y puede requerir el pago de una tasa. Correo electrónico: [publish@oxfam.org.uk](mailto:publish@oxfam.org.uk)

Para más información, por favor envíe un correo a [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)

**Oxfam Internacional** es una confederación de doce organizaciones que trabajan conjuntamente en más de 100 países para encontrar soluciones duraderas a la pobreza y la injusticia: Oxfam America, Oxfam-Bélgica, Oxfam Canadá, Oxfam Community Aid Abroad (Australia), Oxfam Alemania, Oxfam GB, Oxfam Hong Kong, Intermón Oxfam (España), Oxfam Irlanda, Novib Oxfam Holanda, Oxfam Nueva Zelanda, y Oxfam Quebec. Si desea más información llame o escriba a cualquiera de las agencias o visite [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org).

**Oficinas de advocacy de Oxfam Internacional:**

Washington: 1112 16th St., NW, Ste. 600, Washington, DC 20036, USA.

Tel: +1.202.496.1170. E-mail: [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)

Bruselas: 22 rue de Commerce, 1000 Brussels, Belgium.

Tel: +322.502.0391. E-mail: [luis.morago@oxfaminternational.org](mailto:luis.morago@oxfaminternational.org)

Ginebra: 15 rue des Savoises, 1205 Geneva, Switzerland.

Tel: 41.22.321.2371. E-mail: [celine.charveriat@oxfaminternational.org](mailto:celine.charveriat@oxfaminternational.org)

Nueva York: 355 Lexington Avenue, 3rd Floor, New York, NY 10017, USA

Tel: 1.212.687.2091. E-mail: [nicola.reindorp@oxfaminternational.org](mailto:nicola.reindorp@oxfaminternational.org)

Tokio: Oxfam Japan, Maruko-Bldg. 2F, 1-20-6, Higashi-Ueno, Taito-ku, Tokyo 110-0015, Japan.

Tel/fax: 81.3.3834.1556. E-mail: [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Oxfam América</b><br/>26 West St.<br/>Boston, MA 02111-1206, USA<br/>Tel: +1.617.482.1211<br/>E-mail: <a href="mailto:info@oxfamamerica.org">info@oxfamamerica.org</a><br/><a href="http://www.oxfamamerica.org">www.oxfamamerica.org</a></p>                           | <p><b>Oxfam Hong Kong</b><br/>17/F, China United Centre<br/>28 Marble Road, North Point, Hong Kong<br/>Tel: +852.2520.2525<br/>E-mail: <a href="mailto:info@oxfam.org.hk">info@oxfam.org.hk</a><br/><a href="http://www.oxfam.org.hk">www.oxfam.org.hk</a></p>  |
| <p><b>Oxfam-Bélgica</b><br/>Rue des Quatre Vents 60<br/>1080 Brussels, Belgium<br/>Tel: +32.2.501.6700<br/>E-mail: <a href="mailto:oxfamsol@oxfamsol.be">oxfamsol@oxfamsol.be</a><br/><a href="http://www.oxfam.be">www.oxfam.be</a></p>                                      | <p><b>Intermón Oxfam</b><br/>Roger de Llúria 15<br/>08010, Barcelona, Spain<br/>Tel: +34.902.330.331<br/>E-mail: <a href="mailto:info@intermonoxfam.org">info@intermonoxfam.org</a><br/><a href="http://www.intermonoxfam.org">www.intermonoxfam.org</a></p>  |
| <p><b>Oxfam Canadá</b><br/>250 City Centre Ave, Suite 400<br/>Ottawa, Ontario, K1R 6K7,<br/>Canada<br/>Tel: +1.613.237.5236<br/>E-mail: <a href="mailto:enquire@oxfam.ca">enquire@oxfam.ca</a><br/><a href="http://www.oxfam.ca">www.oxfam.ca</a></p>                         | <p><b>Oxfam Irlanda</b><br/>9 Burgh Quay, Dublin 2, Ireland<br/>Tel: +353.1.672.7662<br/><b>Oxfam Northern Ireland</b><br/>52-54 Dublin Road, Belfast BT2 7HN, UK<br/>Tel: +44.28.9023.0220<br/>E-mail: <a href="mailto:communications@oxfam.ie">communications@oxfam.ie</a><br/><a href="http://www.oxfamireland.org">www.oxfamireland.org</a></p>               |
| <p><b>Oxfam Community Aid Abroad</b><br/>156 George St. (Corner Webb Street)<br/>Fitzroy, Victoria 3065, Australia<br/>Tel: +61.3.9289.9444<br/>E-mail: <a href="mailto:enquire@caa.org.au">enquire@caa.org.au</a><br/><a href="http://www.caa.org.au">www.caa.org.au</a></p> | <p><b>Novib Oxfam Holanda</b><br/>Mauritskade 9, Postbus 30919,<br/>2500 GX, The Hague, The Netherlands<br/>Tel: +31.70.342.1621<br/>E-mail: <a href="mailto:info@novib.nl">info@novib.nl</a><br/><a href="http://www.novib.nl">www.novib.nl</a></p>  |
| <p><b>Oxfam Alemania</b><br/>Greifswalder Str. 33a<br/>10405 Berlin,<br/>Germany<br/>Tel: +49.30.428.50621<br/>E-mail: <a href="mailto:info@oxfam.de">info@oxfam.de</a><br/><a href="http://www.oxfam.de">www.oxfam.de</a></p>  | <p><b>Oxfam Nueva Zelanda</b><br/>Level 1, 62 Aitken Terrace, Kingsland,<br/>Auckland, New Zealand<br/><u>Postal address:</u> PO Box 68357, Auckland 1032,<br/>New Zealand<br/>Tel: +64.9.355.6500 (Toll-free 0800 400 666)<br/>E-mail: <a href="mailto:oxfam@oxfam.org.nz">oxfam@oxfam.org.nz</a><br/><a href="http://www.oxfam.org.nz">www.oxfam.org.nz</a></p> |
| <p><b>Oxfam Gran Bretaña</b><br/>274 Banbury Road<br/>Oxford, OX2 7DZ, UK<br/>Tel: +44.1865.311.311<br/>E-mail: <a href="mailto:enquiries@oxfam.org.uk">enquiries@oxfam.org.uk</a><br/><a href="http://www.oxfam.org.uk">www.oxfam.org.uk</a></p>                             | <p><b>Oxfam Quebec</b><br/>2330 rue Notre-Dame Ouest, Bureau 200<br/>Montreal, Quebec, H3J 2Y2, Canada<br/>Tel: +1.514.937.1614<br/>E-mail: <a href="mailto:info@oxfam.qc.ca">info@oxfam.qc.ca</a><br/><a href="http://www.oxfam.qc.ca">www.oxfam.qc.ca</a></p>   |

Published by Oxfam International April 2006

Published by Oxfam GB for Oxfam International under ISBN 978-1-84814-189-6